PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga, 09 de Diciembre de 2024

Señor (a)
NELFA PATRICIA DIAZ PRADA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.5944270**
Coordinador Relacionamiento con la Ciudadanía, la Empresa y Actores Internacionales
Relacionamiento con la Ciudadanía, la Empresa y Actores Internacionales

Bucaramanga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Diciembre de 2024

Referencia: CO1.PCCNTR.5944270 del año 2024

Claudia Andrea Gallego Parra, identificada con la cédula de ciudadanía No. 29.360.455 de Cali, en mi calidad de Contratista del SENA, en en despacho regional- aportes, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios CO1.PCCNTR.5944270 de 15 de febrero de 2024.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de CINCUENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS UN PESOS. ($56.363.601) incluido iva. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente los días ejecutados en el mes de febrero de 2024, y b) Diez (10) pagos iguales por los meses de marzo a diciembre de 2024 por valor de CINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE ($5.367.962) cada uno. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros de BANCOLOMBIA No. 82597766200 cuyo titular es el (la) Contratista. PARAGRAFO PRIMERO: El cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. PARAGRAFO SEGUNDO: Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, el (la) contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la certificación de aportes al sistema general de Salud, Pensión y Riesgos Profesionales, así como los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo: La duración del presente contrato es de DIEZ (10) meses y QUINCE (15) días, sin exceder al 31 de diciembre del 2024 y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

Fecha Inicio: 15 de Febrero de 2024
Fecha terminación: 31 de Diciembre de 2024

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales de carácter temporal en la Regional Santander - Coordinación de Relaciones Corporativas e internacionales, en el rol de Fiscalizador, con el propósito de detectar posibles deudores, evasores y elusores en relación con los Aportes Parafiscales, Fondo Industria de la Construcción (FIC) y contrato de aprendizaje, solicitando el cumplimiento oportuno de dichas obligaciones y respaldando a la regional en el logro de sus metas.

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Analizar, revisar y determinar a través de bases de datos (obtenidas de páginas web de las entidades públicas de su región y/o las que por el estudio de campo evidencien situadas en su departamento, así como las adquiridas a través del proceso de circularización efectuadas por la regional a las entidades públicas y privadas de la región de las posibles empresas deudoras, evasoras y elusoras del aporte parafiscal y FIC, al igual que las de posible incumplimiento de cuota regulada de Contrato de Aprendizaje, con el fin de realizar la función fiscalizadora integral que conlleve a un mayor ingreso para el SENA.	Se revisa reporte de empresas reguladas y se asignan a los fiscalizadores estados de cuenta.	 Reporte_de_consulta_asignación_fiscali: Reporte_de_consulta_asignación_fiscalización
2	Elaborar plan mensual de actividades y visitas en función del cumplimiento de las metas establecidos por la Dirección General	Según formato de la página compromiso se revisó como elaborar el cronograma de actividades	http://compromiso.sena.edu.co/

3	Planear y programar visitas de fiscalización, de acuerdo con directrices de la Regional y en concertación con la Coordinación del grupo de Promoción y Relaciones Corporativas	Se realiza visita: • Metrogas de Colombia SAS	Estado de Cuenta: 168671
4	Concertar con los empresarios la visita para revisión de información, y determinación de la posible obligación con el SENA, orientando y acompañando al empresario con el fin que conozca los beneficios que tiene por pagar los aportes parafiscales y el uso que la entidad hace de ellos, así como la importancia de cumplir con la cuota regulada en Contrato de Aprendizaje y la destinación que el SENA hace de estos recursos para la formación de la población más vulnerable del país.	Se realiza reunión a la constructora Waico para revisión de contratos de obra ejecutados.	-CONSTRUCTORA WAICO
5	Proyectar y Registrar las Liquidaciones de aportes parafiscales y FIC y estados de cuenta por concepto de Contrato de Aprendizaje, promoviendo el recaudo de las mismas, buscando que el empresario se coloque al día en sus obligaciones en el menor tiempo posible	Se generaron certificaciones de contribución FIC. Se generan estados de cuenta	FIC: 901312939-901113897-800182895-900394918-91537712-901545545-901326015-900034836-900965069-900736961-900804978-90182440-901669902-900990079-900821554-900896383-900826008-901772825-800156757-804017067-91537712-901326015-900560824-900687324-900866123-900654113-900907785-901107272-901785707-9020756659 ESTADOS DE CUENTA: 169230 159571 130264 169838 169618 179277 179278 179592 162943 179277 179278 167625 179605 179608 179634 119379 179784 137775 179710 179723 179802 176409 176612 142633 174867

6	Preparar y realizar los respectivos informes periódicos de gestión de fiscalización de todos los conceptos misionales.	Se realiza reunión con Coordinación y Abogada de vía Gobernativa.	Se realiza revisión de las fiscalizaciones de contrato de aprendizaje, con sus respectivas resoluciones de Sanción y Compensación.
7	Aplicar los procesos y procedimientos que se generan desde la Coordinación del Grupo de Recaudo y Cartera para el desarrollo de su labor.		
8	Realizar la entrega de los expedientes de todos los procesos incluidos los que no lograron surtir su cobro conforme al tiempo establecido, al Abogado de vía administrativa asignado por el Coordinador mediante acta generada por el aplicativo SIREC	Entrega de fiscalización de contrato de aprendizaje.	• Distribuidora el Hueco • Metrogas de Colombia • Corporación para la investigación de la corrosión.
9	Custodiar la clave asignada para el aplicativo SIREC	Se recibe clave Sirec	
10	Las demás que designe el supervisor del contrato y que se relacionen con el objeto contractual.		Revisión de listado de empresas reguladas en incumplimiento.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y la planilla No. 9477857789 de Aportes en Línea correspondiente al mes de Noviembre 2024.

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI___NO_X_ he suscrito otro u otros contratos con entidad (s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (02) folios

Cordialmente,



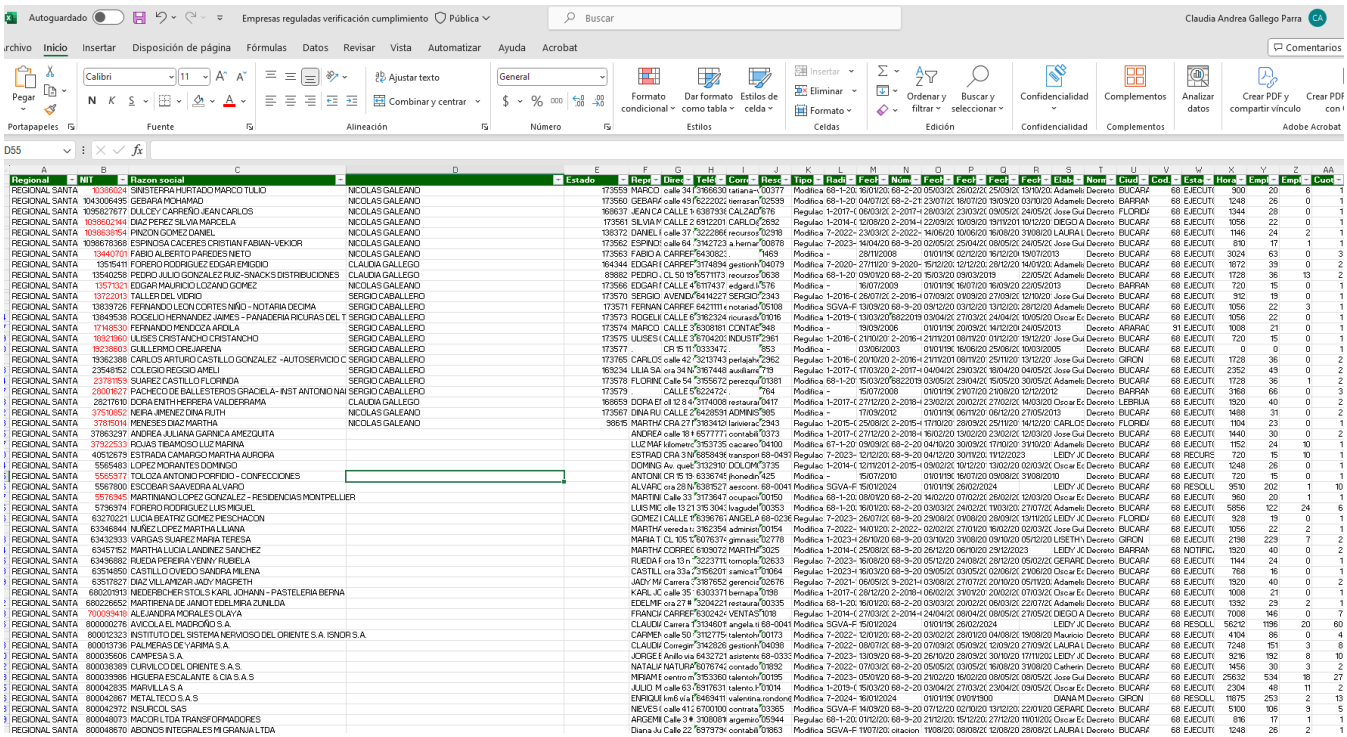
CLAUDIA ANDREA GALLEGO PARRA
Contratista
C.C. No. 29.360.455 de Cali

Recibí a satisfacción:

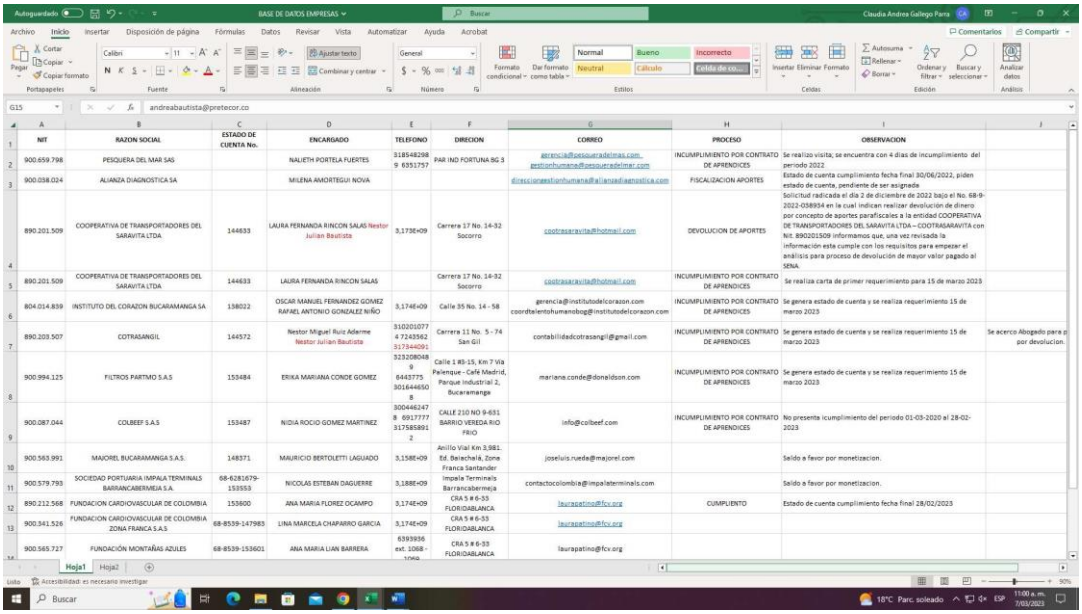
NELFA PATRICIA DIAZ PRADA
Supervisora Contrato CO1.PCCNTR.5944270
Coordinador Relacionamiento con la Ciudadanía, la Empresa y Actores Internacionales

EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO DEL 21 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024
CLAUDIA ANDREA GALLEGO PARRA C.C.29.360.455 de Cali
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5944270 del 2024

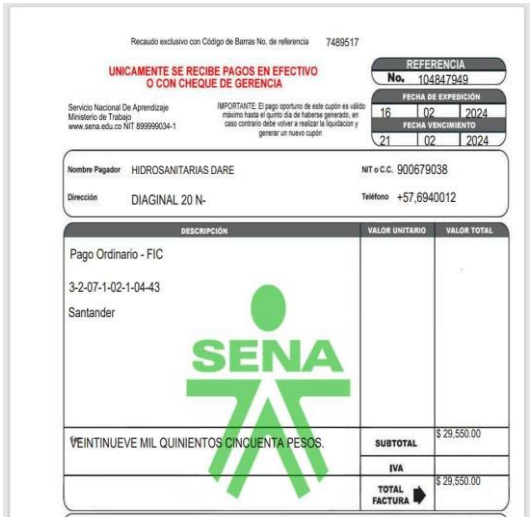
1. *Se genera en conjunto con la coordinación de relaciones corporativas listado de empresas en incumplimiento de contrato de aprendizaje, y se asignan estados de cuenta a fiscalizadores.*



2. *Según formato de la página compromiso se revisó como elaborar el cronograma de actividades.*



3. *Se generaron liquidaciones de contribución FIC.*



Recaudo exclusivo con Código de Barras No. de referencia 7489517

UNICAMENTE SE RECIBE PAGOS EN EFECTIVO O CON CHEQUE DE GERENCIA

REFERENCIA No. 104847949

FECHA DE EXPEDICIÓN 16 02 2024

FECHA VENCIMIENTO 21 02 2024

Servicio Nacional De Aprendizaje
Ministerio de Trabajo
www.sena.edu.co NIT 899999034-1

IMPORTANTE: El pago oportuno de este cupón es válido máximo hasta el quinto día de haberse generado, en caso contrario debe volver a realizar la liquidación y generar un nuevo cupón

Nombre Pagador HIDROSANITARIAS DARE — NIT o C.C. 900679038

Dirección DIAGINAL 20 N- — Teléfono +57,6940012

DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Pago Ordinario - FIC 3-2-07-1-02-1-04-43 Santander		
VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS.	SUBTOTAL	$ 29,550.00
	IVA	
	TOTAL FACTURA	$ 29,550.00



Recaudo exclusivo con Código de Barras No. de referencia 7489089

UNICAMENTE SE RECIBE PAGOS EN EFECTIVO O CON CHEQUE DE GERENCIA

REFERENCIA No. 104817303

FECHA DE EXPEDICIÓN 16 02 2024

FECHA VENCIMIENTO 21 02 2024

Servicio Nacional De Aprendizaje
Ministerio de Trabajo
www.sena.edu.co NIT 899999034-1

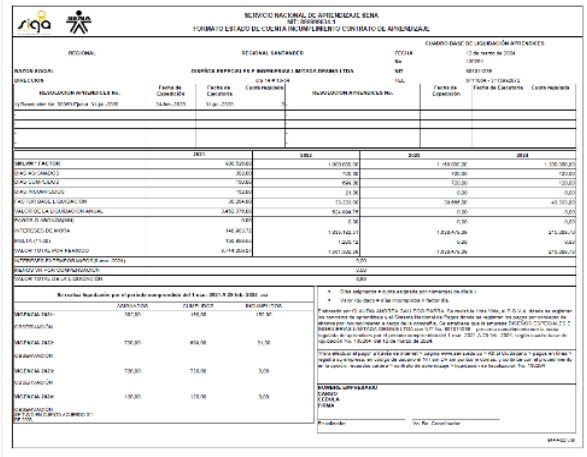
IMPORTANTE: El pago oportuno de este cupón es válido máximo hasta el quinto día de haberse generado, en caso contrario debe volver a realizar la liquidación y generar un nuevo cupón

Nombre Pagador LUCILA ANDREA — NIT o C.C. 1100970729

Dirección CL 12 11-73 ED. — Teléfono +57,322

DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Pago Ordinario - FIC 3-2-07-1-02-1-04-43 Santander		
UN MILLON CIENTO OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS.	SUBTOTAL	$ 1,183,600.00
	IVA	
	TOTAL FACTURA	$ 1,183,600.00

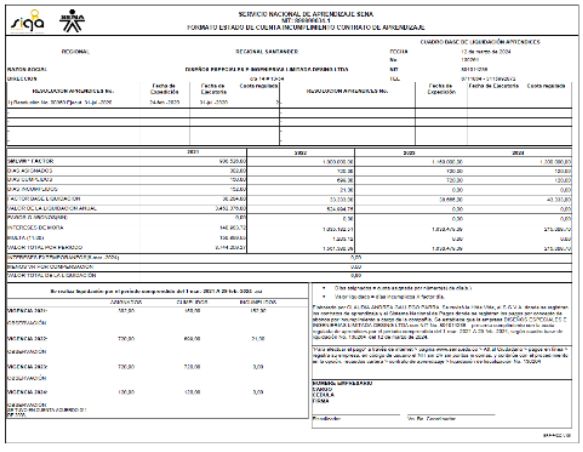
4. *Se generaron Estados de Cuenta.*



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
NIT: 899999034-1
FORMATO ESTADO DE CUENTA INCUMPLIMIENTO CONTRATO DE APRENDIZAJE

REGIONAL: SECCIONAL SANTANDER — CENTRO BASICO DE LIQUIDACIÓN ANTECEDICES

RAZON SOCIAL: DISEÑOS PERFORA PE Y SUMINISTROS LIMITADA DISEÑOS LTDA



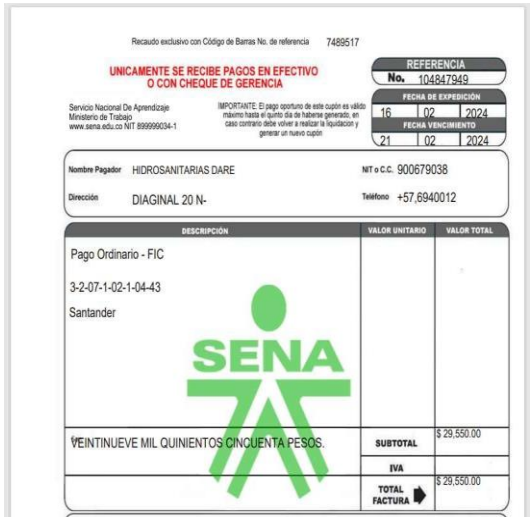
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
NIT: 899999034-1
FORMATO ESTADO DE CUENTA INCUMPLIMIENTO CONTRATO DE APRENDIZAJE

REGIONAL: SECCIONAL SANTANDER — CENTRO BASICO DE LIQUIDACIÓN ANTECEDICES

RAZON SOCIAL: DISEÑOS PERFORA PE Y SUMINISTROS LIMITADA DISEÑOS LTDA

EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
CLAUDIA ANDREA GALLEGO PARRA C.C.29.360.455 de Cali
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5944270 del 2024

1. *Se generaron liquidaciones de contribución FIC.*



Recaudo exclusivo con Código de Barras No. de referencia 7489517

UNICAMENTE SE RECIBE PAGOS EN EFECTIVO O CON CHEQUE DE GERENCIA

REFERENCIA No. 104847949

Servicio Nacional De Aprendizaje
Ministerio de Trabajo
www.sena.edu.co NIT 899999034-1

IMPORTANTE: El pago oportuno de este cupón es válido máximo hasta el quinto día de haberse generado, en caso contrario debe volver a realizar la liquidacion y generar un nuevo cupon

FECHA DE EXPEDICIÓN 16 | 02 | 2024
FECHA VENCIMIENTO 21 | 02 | 2024

Nombre Pagador HIDROSANITARIAS DARE — NIT o C.C. 900679038
Dirección DIAGINAL 20 N- — Teléfono +57,6940012

DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Pago Ordinario - FIC 3-2-07-1-02-1-04-43 Santander		
VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS.	SUBTOTAL	$ 29,550.00
	IVA	
	TOTAL FACTURA	$ 29,550.00



Recaudo exclusivo con Código de Barras No. de referencia 7489089

UNICAMENTE SE RECIBE PAGOS EN EFECTIVO O CON CHEQUE DE GERENCIA

REFERENCIA No. 104817303

Servicio Nacional De Aprendizaje
Ministerio de Trabajo
www.sena.edu.co NIT 899999034-1

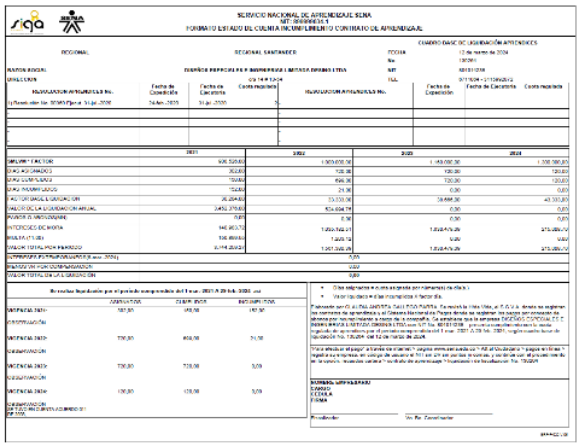
IMPORTANTE: El pago oportuno de este cupón es válido máximo hasta el quinto día de haberse generado, en caso contrario debe volver a realizar la liquidacion y generar un nuevo cupon

FECHA DE EXPEDICIÓN 16 | 02 | 2024
FECHA VENCIMIENTO 21 | 02 | 2024

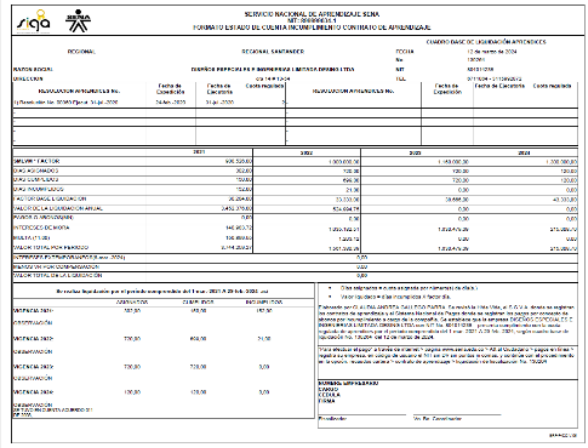
Nombre Pagador LUCILA ANDREA — NIT o C.C. 1100970729
Dirección CL 12 11-73 ED. — Teléfono +57,322

DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Pago Ordinario - FIC 3-2-07-1-02-1-04-43 Santander		
UN MILLON CIENTO OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS.	SUBTOTAL	$ 1,183,600.00
	IVA	
	TOTAL FACTURA	$ 1,183,600.00

2. *Se generaron Estados de Cuenta*



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
NIT: 899999034-1
FORMATO ESTADO DE CUENTA INCUMPLIMIENTO CONTRATO DE APRENDIZAJE



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
NIT: 899999034-1
FORMATO ESTADO DE CUENTA INCUMPLIMIENTO CONTRATO DE APRENDIZAJE

3. *Entrega de fiscalización de contrato de aprendizaje.*



ACTA DE ENTREGA DE EXPEDIENTE A VIA GUBERNATIVA

En la ciudad de Bucaramanga a los 27 días del mes de noviembre de 2024, se hace entrega personalmente a la señora DIANA ESTEFANIA VELANDIA xxx con Cédula de Ciudadanía No. 1.049.626.085, en calidad de Abogado de cobro persuasivo de vía gubernativa el expediente No. 68060170300000573974 Con los 10 folios correspondiente a la documentacion que se relacionan a continuación, con el fin de adelantar el respectivo trámite de cobro persuasivo, así:

* Certificado de Representacion Legal
* Certificado de Proponentes
* Fotocopia del RUT
* Balances Detallados
* Fotocopias Declaraciones de Renta
* Certificación Firmada por el contador público del monto de vacaciones pagadas
* Copia tarjeta profesional del contador público
* Documentos anexos al proceso

Así mismo, se entiende que este documento se firma como constancia que se hizo entrega de dichos documentos que respaldan la deuda.

Nombre completo: CLAUDIA ANDREA GALLEGO PARRA Nombre Completo: DIANA ESTEFANIA VELANDIA

C.C. 29360455 C.C 1.049.620.085



ACTA DE ENTREGA DE EXPEDIENTE A VIA GUBERNATIVA

En la ciudad de Bucaramanga a los 27 días del mes de noviembre de 2024, se hace entrega personalmente a la señora DIANA ESTEFANIA VELANDIA xxx con Cédula de Ciudadanía No. 1.049.626.085, en calidad de Abogado de cobro persuasivo de vía gubernativa el expediente No. 68060170300000573974 Con los 10 folios correspondiente a la documentacion que se relacionan a continuación, con el fin de adelantar el respectivo trámite de cobro persuasivo, así:

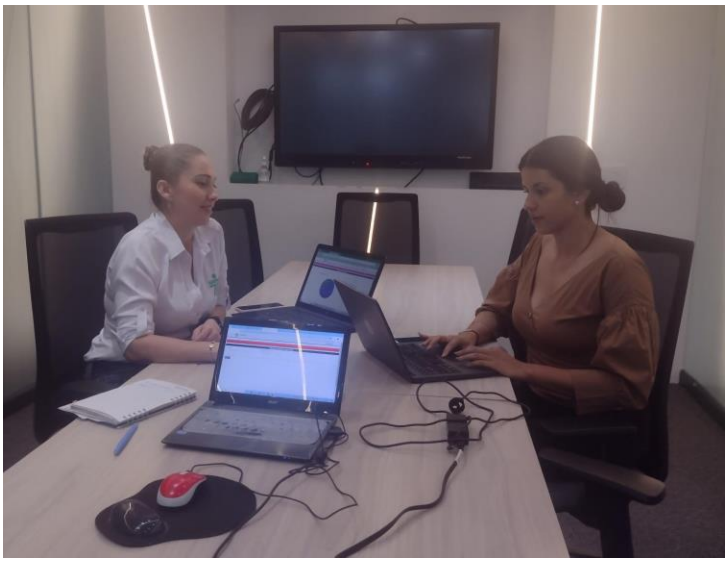
* Certificado de Representacion Legal
* Certificado de Proponentes
* Fotocopia del RUT
* Balances Detallados
* Fotocopias Declaraciones de Renta
* Certificación Firmada por el contador público del monto de vacaciones pagadas
* Copia tarjeta profesional del contador público
* Documentos anexos al proceso

Así mismo, se entiende que este documento se firma como constancia que se hizo entrega de dichos documentos que respaldan la deuda.

Nombre completo: CLAUDIA ANDREA GALLEGO PARRA Nombre Completo: DIANA ESTEFANIA VELANDIA

C.C. 29360455 C.C 1.049.620.085

4. Reunión constructora Waico



CLAUDIA ANDREA GALLEGO **PARRA**
Contratista
C.C. No. 29.360.455 de Cali

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Generalidades:

1. El objetivo del formato es para que el supervisor de acuerdo con el manual de supervisión de la Entidad emita un informe de ejecución y evaluación del contrato de prestación de servicios.
2. El formato se encuentra relacionado con el GTH-P-013 Procedimiento Contratación de servicios personales diferentes a instructor.
3. Este formato lo debe diligenciar el supervisor que sea designado por el ordenador del gasto durante la ejecución de los contratos de prestación de servicios.
4. Este formato debe ser diligenciado cada vez que finalice un contrato de prestación de servicios.
5. El trámite que surte el formato una vez diligenciado deberá ser firmado por el supervisor con el fin de ser publicado en la plataforma SECOP II
6. Este formato no requiere impresión debe ser firmado digitalmente
7. El formato debe ser cargado en la Plataforma SECOP II.

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5944270 (14/02/2024).

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CLAUDIA ANDREA GALLEGO PARRA

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: C.C. 29.360.455

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL EN LA REGIONAL SANTANDER - COORDINACIÓN DE RELACIONES CORPORATIVAS E INTERNACIONALES, EN EL ROL DE FISCALIZADOR, CON EL PROPÓSITO DE DETECTAR POSIBLES DEUDORES, EVASORES Y ELUSORES EN RELACIÓN CON LOS APORTES PARAFISCALES, FONDO INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN (FIC) Y CONTRATO DE APRENDIZAJE, SOLICITANDO EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE DICHAS OBLIGACIONES Y RESPALDANDO A LA REGIONAL EN EL LOGRO DE SUS METAS.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1. Analizar, revisar y determinar a través de bases de datos (obtenidas de páginas web de las entidades públicas de su región y/o las que por el estudio de campo evidencien situadas en su departamento, así como las adquiridas a través del proceso de circularización efectuadas por la regional a las entidades públicas y privadas de la región de las posibles empresas deudoras, evasoras y elusoras del aporte parafiscal y FIC, al igual que las de posible incumplimiento de cuota regulada de Contrato de Aprendizaje, con el fin de realizar la función fiscalizadora integral que conlleve a un mayor ingreso para el SENA.**2.** Elaborar plan mensual de actividades y visitas en función del cumplimiento de los indicadores establecidos por la Dirección General. **3.** Planear y programar visitas de fiscalización a clientes, de acuerdo a directrices de la Regional y en concertación con la Coordinación del grupo de Promoción y Relaciones Corporativas. **4.** Concertar con los empresarios la visita para revisión de información, y determinación de la posible obligación con el SENA, orientando y acompañando al empresario con el fin que conozca los beneficios que tiene por pagar los aportes parafiscales y el uso que la entidad hace de ellos, así como la importancia de cumplir con la cuota regulada en Contrato de Aprendizaje y la destinación que el SENA hace de estos recursos para la formación de la población más vulnerable del país. **5.** Proyectar y Registrar las Liquidaciones de aportes parafiscales y FIC y estados de cuenta por concepto de Contrato de Aprendizaje, promoviendo el recaudo de las mismas, buscando que el empresario se coloque al día en sus obligaciones en el menor tiempo posible. **6.** Preparar y presentar informes periódicos de gestión de fiscalización de todos los conceptos misionales. **7.** Aplicar los procesos y procedimientos que se generan desde la Coordinación del Grupo de Recaudo y Cartera para el desarrollo de su labor. **8.** Realizar la entrega

de los expedientes de los procesos que no lograron surtir su cobro conforme al tiempo establecido al Abogado de vía administrativa asignado por el Coordinador mediante acta generada por el aplicativo SIREC. **9.** Custodiar la clave asignada para el aplicativo SIREC. **10.** Las demás que designe el supervisor del contrato y que se relacionen con el objeto contractual.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Calle 16 No. 27-37 Torre Administrativa, Colombia – Santander - Bucaramanga

PLAZO DE EJECUCIÓN: DIEZ (10) meses y QUINCE (15) días, sin exceder al 31 de diciembre del 2023

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 15 DE FEBRERO DE 2024

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 31 DE DICIEMBRE DE 2024

VIGENCIA DEL CONTRATO: 2024

VALOR DEL CONTRATO: CINCUENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS UN PESOS ML. ($56.363.601)

SUPERVISOR: NELFA PATRICIA DIAZ PRADA

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: C.C. 63.366.894

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_X__

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS:

Se realizaron 83 liquidaciones de FIC
Se generaron 199 Estados de Cuenta de contrato de aprendizaje
Se pasaron a vía gubernativa 11 incumplimientos de contrato de aprendizaje

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$ 56.363.601
Valor Ejecutado	$56.363.601
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0.00
Saldo a liberar	$ 0.00

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Su desempeño fue proactivo y eficaz durante todo el contrato.

SANCIONES: SI___ NO_x__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_x_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE_x_ BUENO__ REGULAR__

INSUFICIENTE__

Atentamente,

Patricia Diaz Prada

Nelfa Patricia Diaz Prada
Supeviora del contrato CO1.PCCNTR.5944270
Coordi. Relacionamiento Con La Ciudadania La Empresa y Actores Internacionales

8. Control de cambios

VERSION	FECHA DE ENTRADA EN VIGENTE	NATURALEZA DEL CAMBIO
V03	Octubre	Cambio imagen institucional y generalidades